



oficemen

Agrupación de fabricantes de cemento de España

2015 INFORME
de actividades

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

ÁREAS DE ACTIVIDAD 7

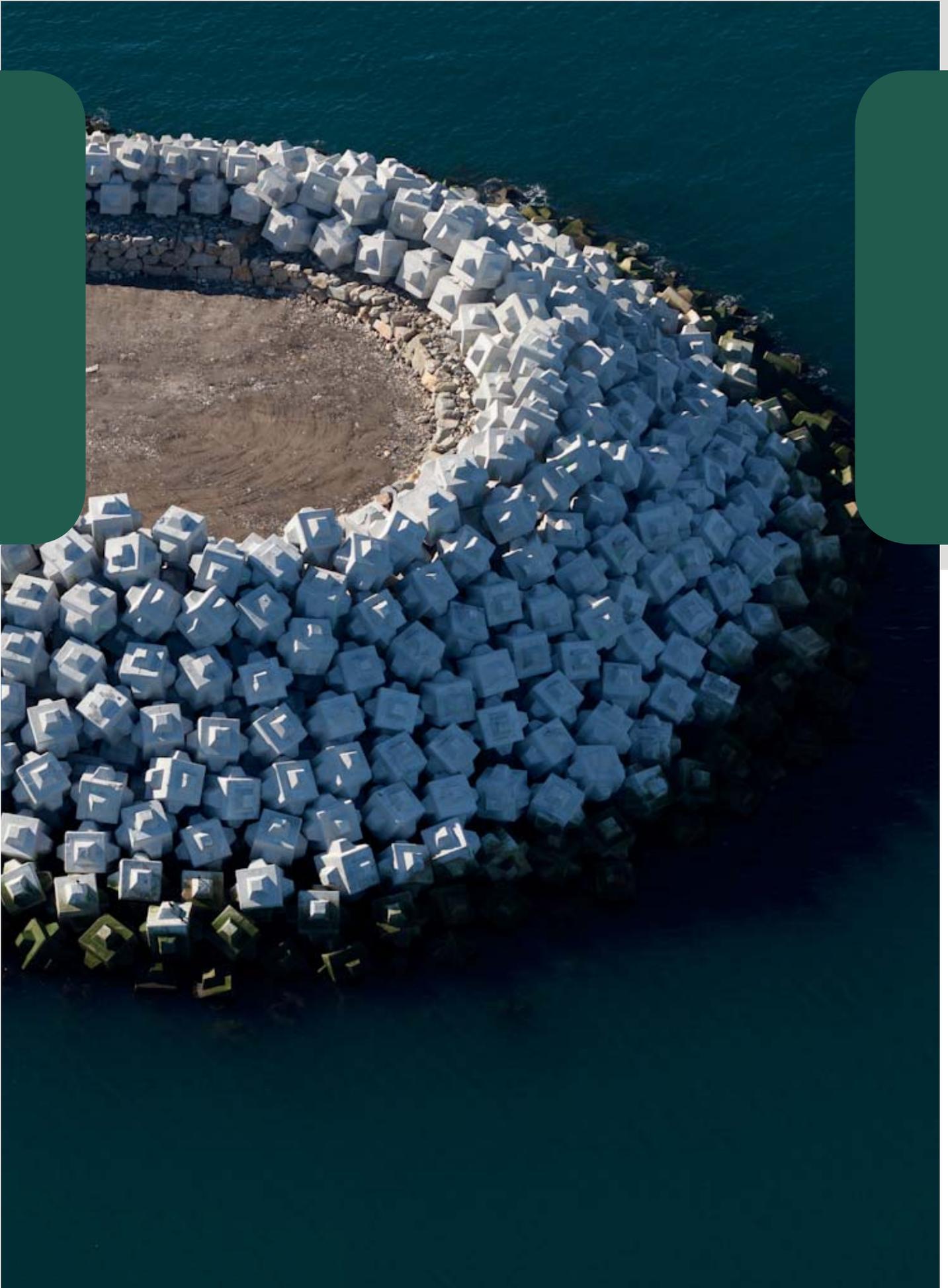
1. Empresas Asociadas
2. Junta Directiva
3. Actividades y comisiones de trabajo
4. Participación en la Fundación Cema
5. Participación en Cembureau

RELACIONES INSTITUCIONALES 31

1. Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen
2. Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen
3. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen
4. Instituciones relacionadas con Oficemen
5. Otras instituciones de interés
6. Administraciones nacionales y europeas

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS 39

PUBLICACIONES 43



PRESENTACIÓN

Como cada año, quiero aprovechar estas páginas para hacer balance de la situación del sector en el pasado ejercicio.

El consumo de cemento en España cerró 2015 con un crecimiento del 5%, que si bien es exiguo, también ha sido el primero desde el inicio de la crisis. Pero no podemos evitar sentir cierto sabor agri dulce pensando que, por unos meses, pudo ser mayor.

Los seis primeros meses del año se cerraron con un crecimiento cercano al 9%, que despertó nuestro "optimismo" y nos hizo elevar las expectativas para el conjunto del año. Y digo optimismo, entre comillas, porque después de que el consumo de cemento se redujera en nuestro país en más de un 80% entre 2008 y 2014, crecer a un ritmo del 9% era un atisbo de esperanza. Ya en el segundo semestre, la evolución fue completamente distinta. Las cifras se alternaron de manera mucho más errática, con altibajos muy pronunciados que literalmente se comieron casi cuatro puntos del margen ganado en la primera mitad del año.

Las exportaciones, una vez más, vinieron en nuestra ayuda, aportando 9 millones de toneladas adicionales a la producción total del país. No obstante, esta cifra ha supuesto una caída del 4% frente al volumen de cemento exportado en 2014 y nos lleva a reflexionar, de nuevo, sobre el lujo al alcance de pocos que supone el coste eléctrico en nuestro país. En un mercado internacional tan desarrollado y dinámico como el actual, cualquier diferencial en los costes de producción pasa

Aniceto Zaragoza
Director General



factura de manera inmediata en las ventas, y en España, pagamos un 38% más que nuestros vecinos alemanes, por poner un ejemplo.

Con la elevada volatilidad e irregularidad del consumo de cemento en el pasado ejercicio, y dado el clima de inestabilidad institucional tras las elecciones generales del 20 de diciembre, resulta difícil establecer un pronóstico en firme para 2016. Nuestras previsiones, basadas en la evolución del mercado de la edificación residencial y no residencial, especialmente la de este último, unidas a las cifras ya conocidas de inversión presupuestada en obra pública para este año, nos lleva a apostar por un crecimiento medio del 7%.

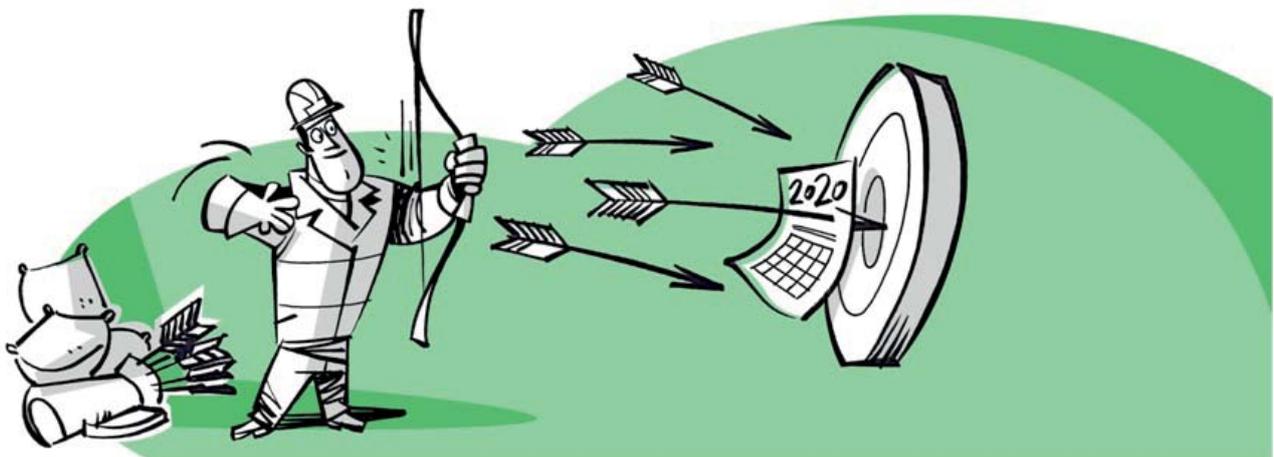
“Las propuestas del Plan **CRECIMENTA 20•30** promueven actuaciones acordes con la situación económica actual respetando el ajuste presupuestario”

Pero si somos un sector centenario es gracias a que siempre hemos sabido enfrentar las adversidades de manera proactiva y, una vez más, desde la industria cementera no vamos a quedarnos cruzados de brazos a la espera de soluciones.

En este sentido, desde Oficemen a finales de 2015 lanzamos el plan **CRECIMENTA 20•30**, un plan ambicioso y realizable que parte del objetivo de recuperar en el año 2020 un nivel de producción anual estable -y adecuado a las características y necesidades de España- de 30 millones de toneladas de cemento. Esto supone, en la práctica, duplicar los niveles de consumo actuales, al tiempo que permitirá mantener el liderazgo exportador el sector. Con el punto de mira puesto en mejorar la situación del sector

del cemento, las propuestas de **CRECIMENTA 20•30** van más allá, y persiguen la recuperación económica del conjunto del país, promoviendo actuaciones acordes con la situación económica actual y respetando el ajuste presupuestario.

El punto de partida del plan **CRECIMENTA 20•30** son dos ejes de actuación pensados, por un lado para dinamizar la demanda interna y por el otro, para incrementar la competitividad internacional de nuestra industria. Con este plan, que incluye 25 medidas, se producirán importantes impactos económicos, sociales y medioambientales para el conjunto de la sociedad. Hablamos de propuestas reales, tangibles, que en último extremo, contribuirán a la creación de casi 7.000 empleos, al incremento del valor



“El Plan CRECIMENTA 20•30 incluye 25 medidas para dinamizar la demanda de cemento, incrementar la competitividad internacional y lograr importantes impactos económicos, sociales y medioambientales para el conjunto de la sociedad”

añadido bruto a la economía en más de 1.400 millones de euros anuales, al ahorro de 35 millones de euros al año en el mantenimiento de las carreteras, o a evitar pérdidas en la red de distribución de agua de hasta 22 millones de m³ anuales, entre otros.

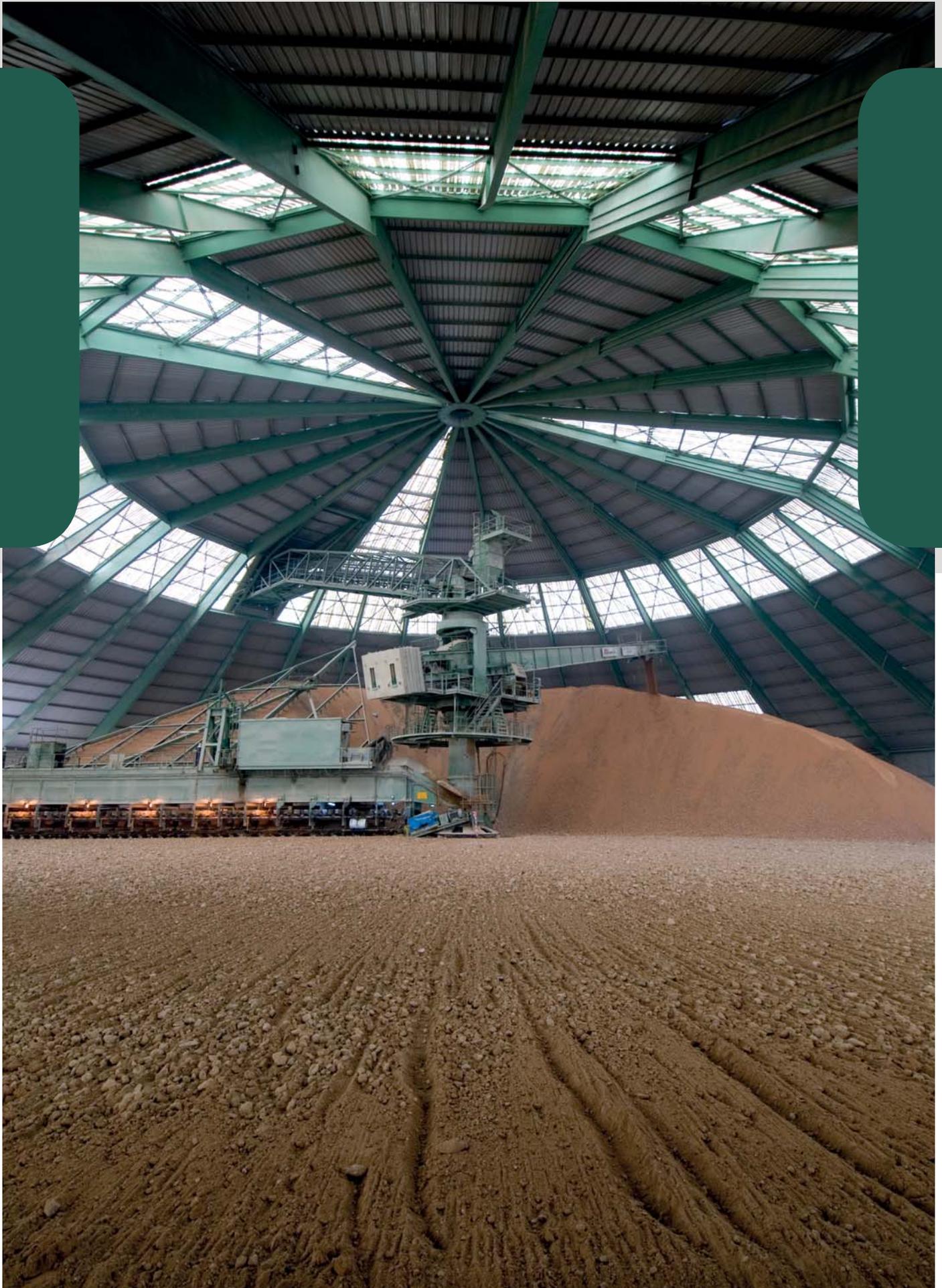
Por lo que respecta al consumo interno, **CRECIMENTA 20•30** plantea medidas basadas en la incorporación del hormigón a la construcción y rehabilitación de carreteras, vías ferroviarias, vías urbanas, edificación, infraestructuras del ciclo integral del agua y de gestión de residuos, entre otras. Las elevadas prestaciones de este material, duradero, con la mejor inercia térmica del mercado, 100% reciclable y de producción nacional, permitirían una importante reducción en los costes de mantenimiento a posteriori, entre otros.

Respecto al fomento de las exportaciones, **CRECIMENTA 20•30** aboga por la reformulación de las tarifas de acceso eléctricas y del mecanismo de interrumpibilidad; el incremento de las bonificaciones asociadas al conjunto de las tasas portuarias; el apoyo a la utilización de residuos para su uso como combustible alternativo y materia prima sustitutiva en cementeras, evitando su depósito en vertederos; la flexibilización de los objetivos de reducción de CO₂ marcados por Europa, y la reducción de los trámites administrativos en la cadena de valor del sector cementero. Todas estas medidas están encaminadas a “despenalizar” a nuestra industria y que pueda competir en igualdad de condiciones con sus competidores en otros países, que cuentan bien con mayores ayudas, o bien con legislaciones más laxas.



Otra de las claves fundamentales del plan pasa por potenciar la I+D+i, con el objetivo de incrementar la gama de productos puesta en el mercado, ofertando soluciones *ad hoc* para cada tipo de obra, al tiempo que se reducen las emisiones y los costes de producción.

El plan **CRECIMENTA 20•30** es una oportunidad que no podemos dejar pasar. Cada medida propuesta está respaldada por el compromiso de la industria cementera con la sociedad y con su futuro. Ni que decir tiene que el apoyo de las instituciones públicas locales, autonómicas y nacionales, es fundamental para abordar todos estos retos, y juntos, confiar en que el año 2016 marque el final de la inestabilidad del mercado constructor y cementero, y nos permita encabezar el próximo balance con un mensaje esperanzador, basado en un sector que al fin inicie, con garantías, la senda de la recuperación.



ÁREAS DE ACTIVIDAD

I. EMPRESAS ASOCIADAS

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional.

EMPRESA	FÁBRICA
A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A.  CEMENTOS BALBOA	Alconera (Badajoz)
CEMENTOS LEMONA, S.A. 	Lemona (Vizcaya)
CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A. 	Sant Feliú de Llobregat (Barcelona)
	Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)

EMPRESA	FÁBRICA		
CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A. (Masaveu Industria) 	Aboño-Carreño (Principado de Asturias)		
	La Robla (León)		
	Tudela Veguín (Principado de Asturias)		
CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U. 	Alcanar (Tarragona)		
	Alicante		
	Buñol (Valencia)		
	Castillejo (Toledo)		
	Gádor (Almería)		
	Lloseta (Mallorca)		
	Morata de Jalón (Zaragoza)		
GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS 	CEMENTOS ALFA, S.A. Mataporquera (Cantabria)		
		CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. Alcalá de Guadaíra (Sevilla) Hontoria (Palencia) Morata de Tajuña (Madrid) Olazagutía (Navarra) Santa Margarida i els Monjos (Barcelona) Vallcarca (Barcelona)	
	VOTORANTIM CIMENTOS: CEMENTOS COSMOS, S.A. 		Córdoba
			Niebla (Huelva)
			Oural (Lugo)
			Toral de los Vados (León)
	HOLCIM ESPAÑA, S.A. 	Carboneras (Almería)	
Jerez de la Frontera (Cádiz)			
LAFARGE CEMENTOS, S.A. 	Montcada i Reixac (Barcelona)		
	Sagunto (Valencia)		
	Villaluenga de la Sagra (Toledo)		
FYM-Italcementi Group: SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A. 	Añorga (Guipúzcoa)		
	Arrigorriaga (Vizcaya)		
	Málaga		

Distribución geográfica de las fábricas de cemento



1. A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A.
2. CEMENTOS LEMONA, S.A.
3. CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A.
4. CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A.
5. CEMEX ESPAÑA, S.A.
6. GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS.
7. GRUPO VOTORANTIM.
8. HOLCIM ESPAÑA, S. A.
9. LAFARGE CEMENTOS, S.A.
10. SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.

2. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las medidas que considere convenientes en defensa de los intereses de la propia entidad.

Durante 2015, la Junta Directiva estuvo compuesta por:

Presidente:

- D. Isidoro Miranda (LafargeHolcim España) hasta octubre de 2015.
- D. Jaime Ruiz de Haro (Cemex España) desde octubre de 2015.

Vicepresidentes:

- D. Francisco Zunzunegui (Grupo Cementos Portland Valderrivas).
- D. Jorge Wagner (Grupo Votorantim).
- D. Feliciano González (Holcim España) hasta octubre de 2015.
- D. Jaime Ruiz de Haro (Cemex España) hasta octubre de 2015.
- D. Salvador Fernández Capo (Cementos Molins) desde octubre de 2015.
- D. Isidoro Miranda (LafargeHolcim España) desde octubre de 2015.

Vocales (en representación de):

- D. Antonio Andújar (A. G. Cementos Balboa).
- D. Julio Peláez (Cementos Tudela Veguín).
- D. Ignacio Lecumberrerri (Lemona Industrial).
- D. Matteo Rozzanigo (FYM, Italcementi Group).
- D. Víctor García Brosa (Grupo Cementos Portland Valderrivas) desde mayo de 2015.

Secretario:

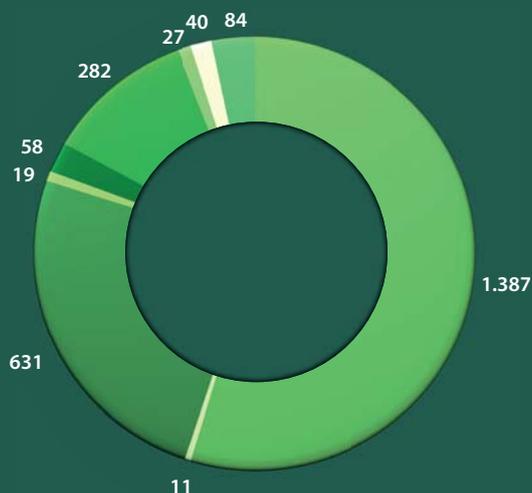
- D. Aniceto Zaragoza (Oficemen).

3. ACTIVIDADES Y COMISIONES DE TRABAJO

3.1. Estudios económicos

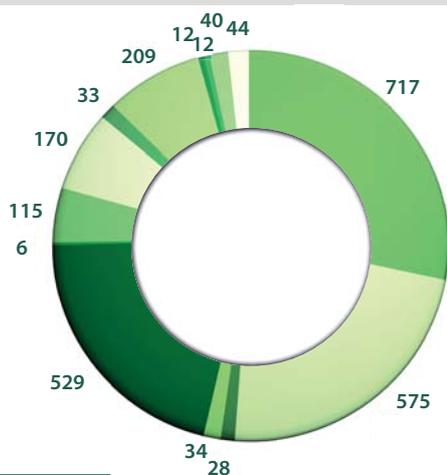
En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

Descargas por tipo de usuario 2015



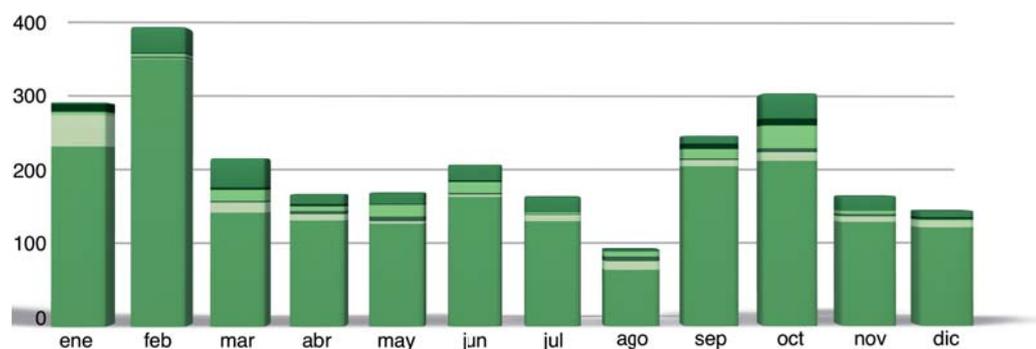
Administración pública - Convenio suscrito	631
Construcción	19
Consultoría	58
Entidades asociativas	282
Estudiantes	27
Financiero	40
Otros	84
Sector cementero y materiales de construcción	1.387
Universidades	11

Descargas por tipo de documento 2015



Avances Nacionales	717
Avances Regionales	575
CO2	28
Escenarios de Actividad	34
Estadística Mensual	529
Estudios sobre el uso de materiales en Edificación	6
Estudios sobre el uso del cemento por tipologías de obras	115
Informe de Coyuntura	170
Informe sobre prestaciones y características de los cementos	529
Memoria Anual Estadística	209
PRL Anual	12
PRL Mensual	12
USR Anual	40
USR Mensual	44

Evolución mensual de la descarga de documentos 2015



- Actividad Productiva y Comercial
- Informe sobre prestaciones y características de los cementos
- Informes Estadísticos Laborales
- Estudios sobre el uso del cemento y materiales de construcción
- Informes Ambientales y del uso de los recursos
- Memoria Anual Estadística

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; las estadísticas del Ministerio de Vivienda; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan; los informes del Instituto de Estudios Económicos; entre otros.

Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos a las importaciones de cemento y clínker que facilita la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa a la producción y ventas de clínker y cemento, datos relativos al comercio exterior (importaciones y exportaciones de clínker y cemento), consumo de materias primas y combustibles, medios de transporte, ventas por canales de distribución, capacidades de producción, empleo, emisiones de CO₂, etc.

A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura -en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas-, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cuatro categorías:

- Informes mensuales de actividad productiva y comercial, en donde se incorporan los avances estadísticos de carácter nacional y regional y las estadísticas definitivas de la industria cementera.
- Informes ambientales y del uso de los recursos, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO₂ y sobre el uso de combustibles y materias primas.
- Informes estadísticos laborales, con datos estadísticos relativos a la prevención y riesgos laborales.

- Informes sobre las prestaciones y características de los cementos, en donde se presentan las principales características físicas, químicas y mecánicas de los cementos agrupados por similar categoría resistente o cantidad/tipo de adición.
- Memoria anual estadística e informes estadísticos de carácter anual en donde se refleja información detallada del sector.

En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

La descarga de documentos estadísticos publicados por Oficemen se realiza a través de la herramienta de divulgación disponible en la página WEB de Oficemen. En la actualidad se encuentran datos de alta más de 1.600 usuarios. Durante el año 2015 las descargas de documentos se situaron por encima de 2.500 alcanzándose en algún mes del año una cifra cercana a 400 documentos descargados.

Adicionalmente, durante 2015 se continuó trabajando en el "Estudio sobre el consumo de cemento en España" elaborado de manera conjunta entre Oficemen y Construdatos. En dicho informe, y partiendo de la información correspondiente de más de 230.000 obras, se estableció una metodología de análisis que obtiene como resultado el consumo de cemento por tipo de obra y Comunidad Autónoma.

Así mismo, durante el año 2015 se ha continuado elaborado un estudio, igualmente en colaboración con Construdatos, cuya finalidad es analizar el uso de los diversos tipos de materiales que se utilizan en la construcción de edificios en tres áreas fundamentales: la estructura, los forjados y las fachadas. En dicho estudio se presentan los resultados correspondientes desde el año 2010 hasta el 2014.

También se han elaborado distintos informes para la Asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de esta institución europea.

Además, la Agrupación atiende las consultas relativas a información estadística del sector, tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten) siempre respetando el Reglamento Estadístico de Oficemen.

3.2. Comisiones de trabajo

Comisión I “Cambio Climático”

La sensibilización de las administraciones públicas en relación con los temas de la implementación de la Directiva ETS (Sistema de Comercio de Emisiones) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (carbon leakage, benchmarking, etc.), es el objetivo general de esta comisión y durante 2015 se ha centrado en los temas claves considerados prioritarios según se relaciona a continuación:

- Reforma estructural del sistema ETS post 2020. La Comisión Europea presentó el 15 de julio una propuesta legislativa para revisar el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE de 2011 a 2030 de conformidad con el acuerdo alcanzado en el Consejo europeo, de octubre de 2014, con el objetivo de reducir las emisiones al menos un 40 % en 2030 respecto a 1990. Durante el 2015 se ha trabajado, junto con el resto de la industria española y con Cembureau, en la elaboración de documentos de recomendaciones para trasladar a las autoridades, tanto nacionales como europeas, que la viabilidad y supervivencia de la industria se encuentran condicionadas por este nuevo objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión. De persistir el actual tope relativo al máximo de emisiones permitido a la industria y el factor de corrección uniforme intersectorial, menoscabarían la protección contra la fuga de carbono, incluso para las industrias más eficientes, convirtiéndose en un obstáculo para su competitividad. Por tanto, se hace necesario mantener la asignación gratuita y la compensación de los costes indirectos a los sectores y subsectores en riesgo de fuga de carbono, que garantice unas condiciones comparables de competencia tanto europea como internacional.
- Reserva de Estabilidad del Mercado. A principios de 2014, la Comisión Europea presentó el desarrollo de la denominada “reserva para la estabilidad del mercado”, destinada a retrasar la reintroducción de los 900 M del backloading. Esta reserva de estabilidad de mercado (MSR en sus siglas en inglés) es un instrumento nuevo ideado por la Comisión Europea para intervenir el precio del derecho en el mercado de CO₂. Durante el 2015 se ha conti-

nuado con el seguimiento de este proceso llevado a cabo por la Comisión y, en septiembre de 2015, se ratificó el acuerdo alcanzado en mayo por parte de todos los Estados miembros sobre el Market Stability Reserve (MSR) como último paso en su tramitación legislativa y posterior entrada en vigor a partir de enero de 2019, estableciendo que tanto los derechos no asignados como los 900 M del backloading (que no se reintroducirán en 2019 y 2020) vayan a parar directamente a la MSR.

- Acuerdo de París COP 21. Entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre se celebró, en París, la vigésimo primera edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), más conocida como COP21. El objetivo de la misma era alcanzar un Acuerdo internacional vinculante destinado a limitar el aumento de la temperatura más allá de 2°C respecto de los niveles de la era preindustrial. Desde Oficemen se han seguido muy de cerca los resultados de este acuerdo y las futuras implicaciones que se pudieran derivar del mismo. El resultado ha sido un acuerdo que, aun no siendo perfecto, ha supuesto un gran paso a nivel global en la lucha contra el cambio climático. Teniendo en cuenta que eran 196 países los que tenían que ponerse de acuerdo en un texto único, y que todos y cada uno de ellos se viesen representados, el resultado obtenido no tiene precedente.
- Estado de las Normas de Monitorización de CO₂ en industrias intensivas en energía: Norma ISO/DIS 19649-1 y Norma ISO/DIS 19649-3. Durante el 2015 se ha trabajado en el desarrollo y elaboración de las normas de monitorización de CO₂ en industrias intensivas en energía, cuyo objetivo es que, en un determinado momento, pudieran suplir las Decisiones y Reglamentos europeos al respecto. Las normas están basadas en el protocolo CSI pero satisfaciendo al mismo tiempo los requisitos establecidos en el ETS europeo.

También están en debate numerosos aspectos relacionados con el futuro del comercio de derechos de emisión y en general con la política de mitigación del cambio climático en la UE, que han requerido su seguimiento por parte de la comisión de Cambio Climático durante 2015:



- El nuevo marco de gobernanza presentado por la Comisión basado en planes nacionales para una energía competitiva, segura y sostenible.
- Las sinergias entre las políticas de cambio climático, renovables, eficiencia energética y los distintos objetivos.
- Elaboración del Roadmap del sector cementero español a 2050.
- La posible revisión de la Guía ayudas costes indirectos (electricidad).

Además, esta comisión ha continuado con su trabajo en torno a sus labores como Vicepresidencia de la PTECO2 (Plataforma Tecnológica Española del CO₂), la representación de los intereses sectoriales en los órganos de gobierno del Fondo Español de Carbono, el seguimiento en la adaptación a la nueva normativa 2013-2020 por el sector (informes anuales, planes de seguimiento, monitorización CO₂, nuevos entrantes...) y ha colaborado en la elaboración de la Estadística Sectorial de Emisiones de CO₂.

Todos estos temas se han desarrollado en las 3 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2015, bajo la presidencia de Matteo Rozzanigo (hasta noviembre de 2015) representante de Sociedad Financiera y Minera y Jorge Wagner (desde noviembre de 2015) representante de Votorantim Cimentos, y presentados a la Junta Directiva de Oficemen.

Comisión 2 “Industria y Medio Ambiente”

Esta Comisión ha estructurado sus trabajos durante 2015 en 3 grandes bloques: Recursos energéticos térmicos, recursos materiales y recursos en general y medio ambiente que han desarrollado como contenidos principales los que se refieren a continuación.

Recursos energéticos térmicos

La prioridad de esta área es el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el coprocesado de residuos como combustibles alternativos.

La Ley 22/2011 crea la Comisión de coordinación en materia de residuos, de la que dependen Grupos de trabajo a través de los cuales se analizan y elaboran los diferentes elementos normativos que han de desarrollar y adaptar la normativa existente a las nuevas obligaciones que establece la Ley. Esta Comisión ha realizado en sus reuniones de 2015 un seguimiento exhaustivo de las nuevas iniciativas que de aquí surgen.

En ella se han debatido y analizado los posicionamientos que desde Oficemen, CEOE y Cembureau se han trasladado a las administraciones sobre esta nueva normativa. En especial se han trabajado temas como:

- El establecimiento de criterios de fin de condición de residuos y subproductos. En particular se han seguido los trabajos que se están desarrollando en

“Desde Oficemen se han seguido muy de cerca los resultados del Acuerdo de la COP21 y las futuras implicaciones que se derivarán del mismo”

España para la elaboración de un procedimiento para la declaración de subproducto, publicado por el MAGRAMA en julio de 2015. La aplicación del concepto de subproducto no debe considerarse como una vía de escape al control y obligaciones de la normativa de residuos.

- El impulso de la fiscalidad del vertido en las CC.AA, y los criterios de aplicación de la jerarquía de eliminación frente a valorización energética. Se ha promovido el impulso a la valorización energética mediante el apoyo de administraciones y empresas.
- El Real Decreto 180/2015 de marzo sobre Traslado de Residuos, publicado por el MAGRAMA, para preservar el libre movimiento que la normativa europea concede a los residuos destinados a valorización. Este proyecto desarrolla el artículo 25 de Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados, que define el traslado de residuos en el interior del territorio del estado (transporte de residuos desde una Comunidad Autónoma a otra, para su valorización o eliminación), estableciendo un régimen jurídico para los traslados en sintonía con el Reglamento 1013/2006 relativo a los traslados de residuos.
- Los trabajos de elaboración del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2020 que establece las líneas estratégicas para la gestión de los residuos en los próximos seis años y las medidas necesarias para cumplir los objetivos comunitarios en esta materia. En este proceso de elaboración, esta Comisión

ha trabajado en varios documentos de recomendaciones que, tanto desde CEOE como desde Oficemen, se han enviado al MAGRAMA para trasladar la necesidad de llevar a la práctica el principio de jerarquía, reduciendo los residuos reciclables destinados a vertedero mediante el establecimiento de un marco de fiscalidad ambiental (impuestos al vertido y a la incineración), y a la necesidad de fomentar la valorización energética de residuos para alcanzar los objetivos de reducción de vertido, en línea de lo reflejado en el Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020.

- Se ha realizado un seguimiento de los desarrollos de la normativa a nivel europeo con la presentación de la revisión de la política europea de residuos. En diciembre de 2014, la Comisión decidió retirar una propuesta legislativa pendiente sobre residuos, dentro del ejercicio de discontinuidad política incluido en el primer programa de trabajo de la Comisión Juncker. La Comisión se comprometió en ese momento a hacer uso de sus nuevos métodos de trabajo horizontales para presentar, a finales de 2015, un nuevo paquete referido a todo el ciclo económico, no solo a objetivos de reducción de residuos. En diciembre de 2015 se adoptó por la Comisión Europea el nuevo paquete de Economía Circular, en el que se incluye revisar las propuestas legislativas en materia de residuos para estimular a Europa hacia una economía circular; que impulsará a un crecimiento económico sostenible. El nuevo paquete de economía circular está compuesto por un plan de

acción, dónde se establece un programa concreto, con medidas que comprenden todo el ciclo.

Recursos materiales y recursos en general

- Modificación de la Ley de Minas y el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. La Dirección General de Política Energética y Minas propuso un borrador de modificación de la Ley de Minas en el que la principal novedad era un impuesto a la extracción de minerales. Oficemen consensuó en el seno de COMINROC y, posteriormente, entre esta confederación y CONFEDEN un documento de observaciones al borrador que convenció a los responsables del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) posponiéndose la modificación legislativa.
- Transposición e implementación de la Directiva 2012/4/EC sobre un sistema para la identificación y trazabilidad de los explosivos para usos civiles.

Medio Ambiente

Esta comisión tiene como objetivos la mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones de fabricación de cemento, el acompasamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector y el posicionamiento estratégico del sector en los aspectos globales ligados al medio ambiente. Para ello ha centrado sus trabajos durante 2015 en:

- Seguimiento de la transposición de la Directiva de Emisiones Industriales mediante la Ley 5/2013, de 11 de junio, y el Real Decreto 815/2013 de Emisiones Industriales que la desarrolla, junto con las conclusiones de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la fabricación de cemento y su aplicación en la actualización y revisión de las Autorizaciones Ambientales Integrales (AAIs).
- Seguimiento de iniciativas sobre fiscalidad ambiental de emisiones. Durante 2015 ha continuado la insistencia desde diversas entidades de la necesidad de implantar tributos de carácter medioambiental, aparentemente poco aplicados en España. Este tema, requiere un enfoque armonizado y un cuidadoso

diseño para no suponer un menoscabo de la competitividad de la industria española.

- Responsabilidad ambiental. Durante el año 2015 el sector ha trabajado en el desarrollo y puesta en marcha de la herramienta informática ARACEA que permitirá a las instalaciones obtener el borrador de su Análisis de Riesgos Ambientales con los datos más relevantes del mismo. El plazo de aplicación se definirá cuando el MAGRAMA publique la orden ministerial correspondiente. Para estas tareas se ha creado un grupo de trabajo Ad Hoc de instalaciones piloto que se han ofrecido a realizar las pruebas necesarias de funcionamiento de la Herramienta.
- Revisión de la Estrategia Europea de Calidad del Aire. Con la propuesta presentada por la Comisión Europea sobre la futura política de la UE en materia de calidad del aire que incluye, entre otros, un nuevo Programa «Aire Puro» para Europa con medidas para garantizar que se cumplan los objetivos existentes a corto plazo y nuevos objetivos de calidad del aire para el período que va hasta 2030, y una revisión de la Directiva de Techos Nacionales de Emisión con techos actualizados para 6 contaminantes (PM2.5, SO₂, NO_x, COVs, NH₃ y CH₄) para 2020 y 2030.
- Aplicación de la Directiva de Eficiencia Energética. En julio se publicó el último texto del Proyecto de Real Decreto por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética. En su ámbito se regulan:
 - Auditorías energéticas.
 - Sistemas de acreditación para servicios y auditorías.
 - Promoción de eficiencia en los procesos de producción, y del uso de calor y frío.
 - Contabilización de consumos.

Desde la Comisión 2 Industria y Medio Ambiente de Oficemen se ha organizado el proceso de auditoría que las empresas han realizado a lo largo del 2015 para dar cumplimiento al futuro requisito legal, a pesar de la incertidumbre sobre la publicación final del Real Decreto. El Instituto Español del Ce-

mento y sus Aplicaciones (IECA), ha sido habilitado para poder ofrecer estos servicios.

Por otra parte se analizó en la Comisión 2, con la participación de Enrique Borrell Andrés, Jefe del Departamento de Industria del Instituto de Diversificación y Ahorro Energético, la convocatoria de ayudas publicadas mediante Resolución del 28 de abril por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética.

- Seguimiento y participación en iniciativas sobre biodiversidad. Durante 2015 se ha mantenido el seguimiento de la iniciativa de la Comisión Europea de "No pérdida neta de biodiversidad"- "No net loss of Biodiversity". Este objetivo requerirá del desarrollo de indicadores y del establecimiento de prioridades adecuadas.

Esta Comisión ha desarrollado sus trabajos bajo la presidencia de Salvador Fernández Capo, representante de Cementos Molins Industrial en la Junta Directiva de Oficemen, manteniendo 4 reuniones durante 2015.

Comisión 3 "Electricidad"

- Tarifas de Acceso y costes de operación del sistema. Durante 2015 se ha consolidado la tarifa de acceso 6.l.b. que ha contribuido a racionalizar los costes fijos de algunas fábricas de cemento incluidas en la misma. No obstante, se continua trabajando para extender esta tarifa a las fábricas a partir de 25 kV. Por otra parte, la Orden IET/2735/2015, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2016, redujo el coste de los pagos por capacidad un 43,4 % respecto a la media pagada por este concepto en 2015.
- Gestión de la interrumpibilidad. Se ha concedido una prórroga para la correcta instalación de los nuevos equipos y comunicaciones con que se gestiona el SGDI hasta el 1 de julio de 2016.

Por otra parte, la primera semana de septiembre se desarrollaron las subastas de potencia interrumpible para la temporada eléctrica 2016.

Bajo la presidencia de Francisco Zunzunegui, representante del Grupo Cementos Portland Valderrivas en la Junta Di-

rectiva de Oficemen y con la celebración de 3 reuniones durante 2015, esta Comisión ha tomado importancia debido a que sus temas prioritarios son de gran peso en los resultados del sector cementero y se ha centrado en:

- Tarifas Eléctricas: control de costes de las tarifas de acceso y flexibilidad para el cambio de potencias.
- Gestión de la interrumpibilidad: remuneración de las subastas, mejora de la fiabilidad de los sistemas de comunicación y evolución técnicas de los equipos de control.
- Regulación terciaria: sistema de participación de las fábricas en la regulación Terciaria del Operador del Sistema.

Comisión 4 "Laboral, Seguridad y Salud"

En análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua ligada a la difusión de la buena imagen sectorial, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, son las principales áreas de trabajo de esta comisión.

Bajo la dirección de Antonio Andújar, representante de Cementos Balboa en la Junta Directiva de Oficemen, en las 4 reuniones mantenidas por la comisión (y las 5 de la subcomisión de Seguridad y Salud) se ha realizado el seguimiento de temas laborales y se han trabajado los temas relativos a la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios, entre ellos los tratados por el WG C "Health and Safety" de Cembureau.

Laboral

A inicios del año 2015, la Presidencia de Oficemen mantuvo una reunión con las Organizaciones Sindicales en la que se acordó tratar de explorar soluciones para acordar un nuevo esquema sobre Clasificación Profesional basado en el desarrollo de más de 5 grupos profesionales que permita eliminar las divisiones funcionales existentes en los actuales Acuerdos.

Tras realizar las consultas oportunas con todas las empresas, se elaboró un borrador de ejemplo de grupos profesionales, que las Organizaciones Sindicales analizaron y dejaron pendiente de aprobar, decidiendo incluirlo dentro de las nuevas negociaciones que se iniciarán a comienzos de 2016.

“La industria cementera es una de las más seguras de nuestro país fruto del intenso trabajo que se ha venido desarrollando en las últimas décadas”

Seguridad y Salud

La industria cementera es una de las más seguras de nuestro país, fruto del trabajo intenso que se ha venido desarrollando en las últimas décadas. Las empresas de Oficemen están firmemente comprometidas con mantener un alto nivel de seguridad y proteger la salud de sus trabajadores. Para ello, más allá del cumplimiento de la normativa, y de sus objetivos internos (cero accidentes, proyectos de concienciación sobre seguridad, promoción de la salud, etc.) participan en acciones de benchmarking sectorial que les permitan detectar posibles mejoras en sus procedimientos o condiciones de trabajo. Los temas que se han tratado en la SC4-I de Seguridad y Salud de Oficemen en 2015 han sido:

- Benchmarking de procedimientos de seguridad en fábrica. Se han analizado tareas como la realización de labores de mantenimiento desde el punto de vista de la coordinación de actividades, procedimientos de control de seguridad para clientes y medidas de prevención de caídas en altura durante el cargue de cemento.
- Elaboración, análisis y seguimiento de informes sectoriales en materia de seguridad y salud: estadísticas de indicadores de siniestralidad, estadísticas de causas de accidentes, niveles de exposición profesional (polvo y sílice cristalina). El análisis de estas estadísticas permite a las empresas tener un elemento más de evaluación de sus resultados de gestión de los riesgos laborales.
- Seguimiento y participación en los trabajos del INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) acerca de valores límite de exposición profesional. Durante 2015 Oficemen ha participado en reuniones de CEOE y el INSHT acerca de la modificación del documento “Valores Límite de Exposición Profesional 2015”. En ese documento se recoge el nuevo VLE (Valor Límite de Exposición) para la sílice cristalina de 0,05 mg/m³ para instalaciones industriales fuera del ámbito de aplicación del Reglamento general de Normas Básicas de Seguridad Minera.
- Seguimiento de los desarrollos legales en materia de PRL. Se ha realizado una consulta ministerial sobre la aplicación de normativa de obras de construcción (RD1627/2007) a los trabajos de mantenimiento en fábrica. El resultado de la consulta por parte del Subdirector General de coordinación en materia de prevención, PRL e igualdad, aclara las circunstancias de la aplicación de esta normativa, cuestión de interés para la operativa del sector.
- Publicación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020. Las prioridades son: el fomento de la excelencia en prevención el fomento de hábitos de vida saludables, el fomento de instrumentos de participación conjunta de la administración y los agentes sociales, la optimización de la vigilancia de la salud y la prevención de los riesgos en colectivos especialmente sensible.

“La formación continua de los trabajadores se considera un elemento clave de competitividad en el sector”

- Prevención del alcohol en el ámbito laboral. La Administración ha manifestado durante el año 2015, desde diversos foros, el interés en abordar este tema con claras repercusiones en la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Participación en el proyecto de Riesgos Psicosociales de la Fundación CEMA, pionero en la industria.
- Propuesta de proyectos a presentar por la Fundación CEMA a la convocatoria de ayudas para la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. La solicitud de proyectos se ha orientado a una cuestión de creciente interés para el sector: la promoción de la salud desde el ámbito de la empresa.
- Participación en el Acuerdo Social Europeo para la prevención de la exposición a sílice cristalina respirable (ESDA). Oficemen ha participado en el estudio encargado por la Comisión Europea para evaluar la efectividad del acuerdo en la prevención efectiva de la exposición a la Sílice Cristalina Respirable (SCR).
- Revisión de la Directiva 2004/37/CE de agentes cancerígenos y mutágenos. Tras finalizar el estudio de impacto realizado para la Comisión Europea ha quedado claro que, por motivos de eficiencia de los recursos e impacto en la competitividad, la Sílice Cristalina Respirable (SCR) debería ser abordada desde la Directiva 89/24/CE de agentes químicos en el trabajo.
- Aplicación del Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado (CLP) a los productos cemento y

clínker. Oficemen ha abordado, desde la Subcomisión 4-1, la revisión de las Fichas de Datos de Seguridad y la Preparación de nuevas etiquetas de acuerdo a esta nueva normativa cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de junio de 2015. Asimismo, Oficemen ha orientado a las empresas sobre cómo cumplir con el requisito de comunicación a la autoridad competente, según el artículo 45, de la composición de las mezclas que ponen en el mercado. El desarrollo técnico y legal en España de esta obligación ha dado lugar un complejo proceso burocrático.

Formación

La formación continua de los trabajadores es tenida como elemento clave de competitividad en el sector. Oficemen realiza su plan de formación sectorial a través de la Fundación CEMA, y con la ayuda de la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo. Durante 2015 se ha formado a un total de 163 trabajadores en las áreas de seguridad y salud y administración y gestión.

Adicionalmente Oficemen, consciente de la oportunidad que ofrecen las plataformas online para transmitir sus conocimientos a las comunidades de habla hispana, ha firmado un convenio para la elaboración e impartición de los siguientes cursos online con la plataforma Structuralia:

- Curso de experto en PRL.
- Curso de prevención de riesgos de exposición a polvo y sílice cristalina.

- Curso de reciclado y recuperación energética de residuos en fábricas de cemento.

Durante 2015 Oficemen ha realizado la tutoría de 15 alumnos en el curso de experto en PRL.

Comisión de Comunicación Institucional

En el seno de la Comisión de Comunicación Institucional se define el Plan de comunicación de la Agrupación, así como los indicadores de seguimiento y valoración que se establecen para evaluar su cumplimiento. Así, la comisión coordina la estrategia con los medios de comunicación (ruedas de prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas, etc.) y analiza los argumentarios y documentos de posición que se elaboran sobre los temas de interés.

Todos estos temas se han desarrollado en las 4 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2015, bajo la presidencia hasta octubre de 2015, de Jaime Ruiz de Haro (representante de Cemex España), y desde octubre 2015, bajo la presidencia de Isidoro Miranda (representante del Grupo LafargeHolcim).

Estrategia de comunicación

Oficemen, como patronal del sector, desarrolla la estrategia de comunicación de la industria con el objetivo de posicionar a la industria cementera como un sector moderno y eficiente que trabaja en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales para contribuir al dinamismo de la economía española y buscar soluciones que ayuden a paliar la crisis económica.

El carácter electoral del año 2015, unido a la situación que viene atravesando el sector durante los últimos años, provocó que los agentes sociales de la industria del cemento (Oficemen y los dos sindicatos mayoritarios, CCOO de Construcción y Servicios y MCA-UGT, Federación de Industria) presentáramos a las formaciones políticas que concurrieron a las elecciones generales del 20 de diciembre, un decálogo de propuestas a incluir en sus programas electorales para la reactivación de la industria en general y la del cemento en particular, con el fin de impulsar el crecimiento económico, crear empleo y generar valor añadido para el conjunto de la sociedad.



Cabe destacar que la comunicación desarrollada durante el final del año 2015 vino marcada, además, por el lanzamiento del Plan CRECIMENTA 20•30, presentado el día 26 de noviembre en la sede de la CEOE en Madrid. Para la puesta de largo de CRECIMENTA 20•30, se realizó una convocatoria a medios, con una magnífica acogida y elevada repercusión posterior. La presentación del acto corrió a cargo de la secretaria general de la CEOE, Ana Plaza. A continuación, el presidente de Oficemen, Jaime Ruiz de Haro, expuso las principales líneas maestras del plan. El análisis de los parámetros utilizados en su elaboración corrió a cargo del director de g-advisory -consultora del Grupo Garrigues que ha realizado el estudio-, Antonio Baena; y finalmente, el secretario general de Infraestructuras, Manuel Niño, y la secretaria general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Begoña Cristeto, fueron los encargados de exponer el punto de vista de la administración ante la propuesta presentada por Oficemen.

Nuestra estrategia de comunicación pretende destacar, también, la apuesta de la industria del cemento por ser un referente a nivel nacional e internacional por la innovación, el desarrollo sostenible y el respeto al entorno. Así, a través de las diferentes publicaciones (memoria anual, informe de actividades, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona la Agrupación, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.

Relación con medios de comunicación

Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con datos relevantes del sector; así como con todas las novedades relacionadas con la industria: firma de convenios, inversiones, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2015 se emitieron catorce notas de prensa que se suman a las muchas colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos. Además, se realizaron una rueda de prensa (16 de julio) en la que se hizo balance al primer semestre del año, comentando a los medios de comunicación la evolución de los principales indicadores del sector; y una convocatoria a medios con motivo de la presentación del plan CRECIMENTA 20•30 (26 de noviembre).

De todas estas apariciones en los medios, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de analizar cuantitativa y cualitativamente el tratamiento de la información por los periodistas.

En total, durante 2015 se han obtenido 1.730 impactos que han aparecido en medios escritos, audiovisuales y electrónicos, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios online, seguidos de la prensa

EL PROGRESO

► Patronal y sindicatos elaboran un decálogo de reivindicaciones para revitalizar unas empresas que aspiran a generar 6.000 empleos

Diario de Pontevedra
El sector del cemento pide usar hormigón en las carreteras

elEconomista

Oficemen pide ayudas para crear empleo

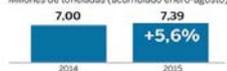
Cinco Días

Las cementeras proponen un plan para doblar la demanda en la próxima legislatura

EL PAÍS

CONSUMO DE CEMENTO

Miliones de toneladas (acumulado enero-agosto)



LA VANGUARDIA

El consumo de cemento cae un 2,4 % en octubre



LA RAZÓN

ECO EN 60 SEGUNDOS

CONSTRUCCIÓN
Consumo de cemento en octubre crece un 0,8%

0,8%
capi la demanda de cemento en el tercer trimestre frente al mismo periodo de 2014.



EL MUNDO

El consumo de cemento retoma las subidas y crece un 5% en noviembre

Economía/Empresas.- El cemento ve peligrar su crecimiento en 2016 por la incertidumbre política y el coste de la luz

europa press

El consumo de cemento encadenará su segundo año al alza al crecer un 5% en 2015

LA PATRONAL DEL CEMENTO TEME QUE LA INESTABILIDAD POLÍTICA PONGA EL RIESGO EL CRECIMIENTO DEL 7% PREVISTO PARA 2016



El consumo de cemento crece un 5,3 % en 2015 y podría hacerlo un 7 % en 2016

“Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Para los medios, la nota de prensa mensual que recoge los datos de consumo de cemento es un indicador clave de la situación económica del país”



nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales fue menos frecuente y correspondió principalmente a entrevistas realizadas para cortes en los informativos de radio y televisión al director general de la Agrupación, Aniceto Zaragoza.

Comunicación digital y actividad online

Desde el año 2007, Oficemen lanza mensualmente el boletín electrónico de noticias Infocemento, donde las empresas asociadas a la Agrupación y otras instituciones relacionadas con el sector como son las administraciones, los agentes sociales y las industrias afines a nuestra actividad encuentran en esta herramienta de comunicación digital un punto de encuentro que contribuye a facilitar el flujo de información del sector.

Todas las ediciones del boletín electrónico Infocemento están recogidas en www.infocemento.com, consti-

tuyendo un archivo de noticias sectoriales desde su creación.

Otra importante herramienta de comunicación digital es la web de la Agrupación www.oficemen.com, que con más de 115.000 páginas vistas durante 2015, es muy valorada y consultada además, por usuarios de países latinoamericanos, entre los que destacamos visitantes de México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Venezuela, Bolivia y Ecuador.

3.3. Innovación

La innovación se ha convertido en un elemento diferenciador para la consecución de los objetivos empresariales en un mundo cada vez más globalizado. Un mercado competitivo exige el continuo lanzamiento de nuevos productos de un alto valor añadido obtenidos como resultado de actividades de I+D+i directas e indirectas.

Es misión de Oficemen establecer un plan de innovación sectorial a medio plazo junto con sus empresas asociadas que permita adquirir ventajas competitivas frente a un sector exterior cada vez más cualificado.

Adicionalmente, la Agrupación también participa directamente en proyectos de I+D+i específicos que permiten un mejor posicionamiento de sus asociados en el mercado, el desarrollo de nuevas aplicaciones del cemento y sus productos derivados y una mayor penetración en el mercado

“Durante el año 2015, Oficemen ha renovado su apuesta por la innovación como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados, participando activamente en diferentes plataformas técnicas dentro y fuera de nuestras fronteras”

en relación con otros materiales de construcción. El objetivo es la consecución de ventajas competitivas sostenibles en el tiempo que permitan no sólo aumentar el consumo de cemento, sino aumentar su sostenibilidad como parte del compromiso social del sector.

Durante el año 2015, Oficemen ha renovado su apuesta por la innovación tanto a nivel nacional como internacional como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados, participando activamente en diferentes plataformas técnicas dentro y fuera de nuestras fronteras.

Enmarcados en esta estrategia sectorial y junto al Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA), Oficemen ha continuado con su participación en los siguientes proyectos y actividades de innovación:

- **Proyecto MERLIN**, para el desarrollo de nuevas técnicas de rehabilitación de firmes de carreteras con cemento y hormigón.
- **Proyecto LC4ROADS**, para el desarrollo de una metodología novedosa para etiquetar carreteras desde una perspectiva de costes, seguridad y respeto hacia el medio ambiente.
- **Proyecto SINHOR**, para el desarrollo de una solución constructiva activa de alta inercia térmica y la tabulación de los principales parámetros que rigen el intercambio de calor entre el paramento y el ambiente.
- **Metodología para el avance en la caracterización del suelocemento de aplicación en firmes semi-rígidos** con el objetivo de optimizar el dimensionamiento de los firmes semirrígidos que presentan como subbase una capa de suelocemento mediante la aportación de una solución más refinada del modelo de comportamiento a fatiga.
- **Criterios de elección de firmes de carreteras basados en la sostenibilidad de los pavimentos y en el análisis del ciclo de vida** en colaboración con el Cedex y ASEFMA.

Adicionalmente, durante 2015 y coordinado con el desarrollo de estos programas, Oficemen ha iniciado nuevos proyectos de I+D+i correspondientes al programa Retos de Colaboración:

- **Proyecto INPHASE**, para el desarrollo de soluciones innovadoras de fachadas prefabricadas de hormigón con PCMs para edificios de consumo de energía casi nulo; para el que se está desarrollando un nuevo hormigón que integre materiales de cambio de fase y sea capaz de mantener sus prestaciones mecánicas y de durabilidad.
- **Proyecto MODELGES**, para el desarrollo de modelos flexibles adaptados a sensores embebidos para la gestión de infraestructuras, con el objetivo de optimizar las operaciones de mantenimiento, focalizándolas en un mantenimiento preventivo y evitando así las actividades correctivas.

4. PARTICIPACIÓN EN LA FUNDACIÓN CEMA

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, fundada con el objetivo de crear y fomentar una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, además de garantizar la salud de los trabajadores y los ciudadanos.

La entidad fue constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de Oficemen y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, CCOO de Construcción y Servicios y MCA-UGT, Federación de Industria. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pos de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

La iniciativa de constituir la Fundación Cema surge del Acuerdo de valorización energética, firmado en el año 2004 entre la patronal cementera y los sindicatos para promover esta práctica medioambiental, ya que la industria cementera considera el medio ambiente como una variable estratégica de su gestión y contempla la utilización de residuos como la mejor opción para reducir las emisiones de CO₂.

El primer Acuerdo de Valorización Energética tuvo una duración de cuatro años (2004-2008). Posteriormente, se prorrogó por un año más y en el mes de diciembre de 2010, las tres organizaciones acordaron la firma de un nuevo Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos con una vigencia de tres años (2010-2012). En el mes de diciembre de 2013, se llegó a un entendimiento entre las tres organizaciones para la firma del II Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos, también con una vigencia de tres años (2013-2015).

4.1. Funcionamiento interno

Patronato

El gobierno y representación de la Fundación corresponde al Patronato, que ostenta las más amplias facultades para vigilar el cumplimiento de la voluntad fundacional.



La presidencia del Patronato de la Fundación recae siempre en el presidente de Oficemen, contando con dos vicepresidencias que corresponden, una, a la representación de CCOO de Construcción y Servicios y otra, a la de MCA-UGT, Federación de Industria.

El Patronato está actualmente compuesto por 28 miembros. Teniendo en cuenta el carácter paritario de la Fundación, la mitad de los mismos son designados por Oficemen, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por MCA-UGT, Federación de Industria y CCOO de Construcción y Servicios.

Comisión Ejecutiva

En el seno del Patronato y por delegación del mismo, queda constituida una Comisión Ejecutiva paritaria, con funciones de dirección y administración que está formada por 12 miembros. La mitad de los mismos son designados por Oficemen, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por MCA-UGT, Federación de Industria y CCOO de Construcción y Servicios.

Comisión Técnica

La Comisión Técnica es el órgano donde se someten a análisis y discusión los informes, estudios y actuaciones técnicas que realiza la Fundación. La Comisión Técnica es paritaria y está compuesta por cuatro representantes de Oficemen y dos representantes de cada organización sindical.

Comisión de Formación

La labor de este grupo es la de prestar apoyo técnico y asesoramiento en todos los planes de formación del sector cementero ejecutados por la Fundación Cema. La Comisión de Formación está compuesta por representantes de las empresas cementeras, de Oficemen y de las organizaciones sindicales.

4.2. Áreas de trabajo

La Fundación CEMA realiza sus actividades tratando siempre de involucrar y responder a las demandas de las organizaciones sindicales, de los trabajadores y sus familias, de las administraciones públicas, de las plataformas vecinales, de las organizaciones no gubernamentales... y en definitiva, de todos los grupos de interés del sector. A continuación se exponen las principales actividades llevadas a cabo durante 2015.

Comunicación y difusión

- Elaboración del video conmemorativo del X Aniversario de la Fundación "Fabricación de cemento y economía circular". Con este video, la Fundación ha querido poner en valor el cambio experimentado por el sector en la última década y presenta, de manera esquemática, el proceso de fabricación del cemento, el papel que juega el sector para lograr una gestión sostenible de los recursos no reciclables y nuestro compromiso con la seguridad y la salud de los trabajadores.

Además, la Fundación CEMA realiza una intensa labor de relación con los medios de comunicación, interviniendo en entrevistas en medios especializados y de difusión autonómica y nacional; y publicando tribunas y artículos técnicos y de opinión. La Fundación mantiene también una intensa actividad online a través de la actualización de las páginas web www.fundacioncema.org; www.recuperaresiduosencementeras.org y www.residuoscomocombustible.com; a la que se suma la presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles corporativos en Twitter, Facebook y Youtube, donde se dan a conocer las principales actividades y noticias tanto de la Fundación CEMA como de la industria cementera.

Estudios e informes

- Publicación de la 5ª actualización del estudio "Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España" en la que se incorporan las cantidades de residuos reciclados y valorizados energéticamente en las fábricas de cemento durante el año 2013, describiendo la evolución registrada desde 2004. Además, se analizan las modificaciones de las autorizaciones Ambientales Integradas, en cuanto al condicionado de combustibles y materias primas alternativas, que se han producido hasta diciembre de 2014.
- Estudio sobre la responsabilidad social empresarial (RSE) en el sector cementero. Con la colaboración de Forética, la Fundación CEMA ha llevado a cabo este estudio, el primero realizado por el sector en materia de RSE, con el objetivo de proporcionar información detallada respecto a la contribución de la industria cementera a la economía, la sociedad y el medio ambiente en el que se desarrolla su actividad.
- Proyecto Safecement. Financiado a través de Erasmus+, este proyecto tiene como objetivo el desarrollo de herramientas multimedia para promocionar aspectos de seguridad y salud entre los trabajadores de la industria cementera. El proyecto está siendo desarrollado por un consorcio de instituciones y organizaciones de diferentes países europeos y del que forma parte la Fundación.

Formación

La formación es una de las grandes apuestas de la Fundación CEMA. Su objetivo es el de contribuir a la adquisición de nuevos conocimientos e incrementar la cualificación de los trabajadores, para mejorar la competitividad de las empresas del sector cementero, garantizando en todo momento la seguridad y la salud de los trabajadores. Los beneficiarios son los trabajadores incluidos en el ámbito del acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector.

Así, desde el año 2006, más de 5.000 trabajadores del sector cementero se han beneficiado de las acciones formativas organizadas por la Fundación CEMA. Al estar financiadas por la Fundación Tripartita para la Formación y en el Empleo (FTFE), todas las actividades de formación llevadas a cabo han sido de carácter gratuito para los trabajadores.

5. PARTICIPACIÓN EN CEMBUREAU

Durante 2015, Oficemen ha continuado participando de forma activa en los órganos ejecutivos y grupos de trabajo que forman parte de la Asociación Europea del Cemento (Cembureau) mediante el análisis y desarrollo de los temas relativos a los ámbitos incluidos dentro de su actividad.

Working Group A (WG A) “Climate change and Energy”

En la UE, la Comisión Europea ha adoptado numerosas iniciativas relacionadas con el clima. Este grupo cubre las actuales áreas de trabajo que son de notable importancia para la industria europea del cemento: la reducción de las emisiones de CO₂, su contribución a la sociedad para adaptarse y protegerse de las consecuencias del cambio climático, hoy y en el futuro, y el estudio de los problemas energéticos.

Oficemen ha asistido y participado activamente en las 6 reuniones celebradas por el WG A y sus grupos de trabajo.

Se ha sido más proactivo en participar en las diversas reflexiones y consultas sobre el cambio climático y la política energética 2020-2030 y en un Renacimiento industrial. Las industrias de la UE están funcionando en el marco de políticas de cambio climático más exigentes, en comparación con el resto del mundo, y al mismo tiempo están expuestas a la competencia internacional. Esta exposición de las industrias de la UE a economías que compiten sin limitaciones comparables de emisiones de gases de efecto invernadero no ha disminuido en absoluto. El WGA trabaja sobre el futuro diseño de la legislación sobre cambio climático después de 2020, tomando como partida la legislación que ha funcionado y la que no, bajo el actual régimen de comercio de derechos de emisión (ETS). Además, analiza los principales parámetros para definir un marco regulatorio estable que consiga los objetivos sobre el cambio climático establecidos, impulse la innovación y el desarrollo tecnológico, a la vez que mantenga la competitividad del sector.

Además este WGA trabaja de manera constante sobre el impacto de los altos costos de la energía en las operaciones de la industria del cemento. Al contrario de la mayoría de los sectores intensivos en energía, la industria del cemento no califica para la compensación de energía eléctrica en las Directrices de compensación indirectas adoptadas por la Comisión Europea en el marco del EU ETS. En la medida que la Comisión puede decidir revisar estas Directrices en 2016, este WGA está comprometido con la Comisión para su inclusión en la lista de sectores incluidos en las Directrices relativas a ayudas por costes indirectos. El desarrollo de argumentos, así como la búsqueda de datos subyacentes y de apoyo, han sido y serán una prioridad para el intervalo de tiempo 2015-2016.

Dado que la energía y el cambio climático están intrínsecamente unidos, Cembureau ha continuado con el seguimiento de las políticas de clima, energía y eficiencia de los recursos para trabajar en una integración de la política industrial europea. Según estas áreas, se han creado dentro del WGA diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Carbon Leakage.
- Task Force ETS Future.
- Task Force CEN/TC 264-WG33 Mirror Group.

Working Group B (WG B) “Resources & Processes”

Este grupo de trabajo se ocupa de los desarrollos legislativos y reglamentarios de la UE que afectan a la disponibilidad a largo plazo y el uso de todos los recursos materiales y energéticos (convencionales y alternativos) para la producción de clínker y cemento, así como de todos los aspectos de la fabricación del cemento, incluyendo la eficiencia energética y el desempeño ambiental de las instalaciones.

A lo largo de 2015 el WG B y sus grupos de trabajo han mantenido 10 reuniones para desarrollar estos puntos:

- vigilancia de las iniciativas de la CE en relación con la eficiencia y el acceso a los recursos y preservar la disponibilidad y el uso competitivo de materias primas naturales como materia prima para la industria del cemento en Europa;

- monitoreo de todas las iniciativas específicamente relacionadas con los residuos, su utilización con el fin de salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos como materia prima para la industria del cemento, en particular:
 - o resaltar la posición del co-procesado en las nuevas políticas de la UE. Con el objetivo de garantizar el posicionamiento del co-procesamiento en las nuevas políticas de la UE (BREF relacionados con los residuos, Directiva de Emisiones industriales, Directiva de Residuos), el WGB realiza un seguimiento de las iniciativas de la Comisión Europea específicamente relacionadas con los residuos (como p.e., criterios de fin de condición de residuo, subproducto) y su utilización. Con ello, se pretende salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos,
 - o asegurar criterios estrictos y armonizados para el establecimiento del fin de la condición de residuo;
- se ha llevado a cabo un seguimiento de las iniciativas desarrolladas por la Comisión Europea en relación a los impactos ambientales relacionados con la fabricación del cemento, la eficiencia energética, así como las autorizaciones y todos los BREF relacionados con el sector. En particular, en la supervisión de las iniciativas de la CE en relación con la calidad del aire tomando las acciones necesarias;
- controlar las iniciativas de la Comisión en relación con la biodiversidad y tomar las medidas necesarias, a fin de promover la labor realizada por la industria del cemento de que la rehabilitación es el método óptimo para restaurar la biodiversidad y no las tasas;

Según estas áreas, se han creado dentro del WGB diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Biodiversity.
- Task Force Waste.
- Task Force Resource Efficiency & Fiscal Issues.
- Ad Hoc Group Raw Materials.
- Ad Hoc Group Stack Emissions.

Working Group C (WG C) “Health & Safety”

En este grupo se tratan principalmente los temas relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores, usuarios y vecinos de las fábricas. Durante 2015 se han mantenido 5 reuniones del WGC y sus grupos de trabajo, en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

- Finalización de las publicaciones del “Estudio general de Riesgos del Cemento sobre la Salud” (CHRS).
- Seguimiento de la aplicación del Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas REACH en los diferentes estados miembro, con una especial atención a las propuestas de inclusión de nuevas sustancias en la lista de autorización y su posible efecto en el uso de refractarios.
- Aplicación del Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).
- Evaluación y análisis de los cambios necesarios en las fichas de seguridad del cemento y clínker.
- Recopilación y análisis de los indicadores estadísticos de seguridad del sector a nivel europeo.
- Sílice cristalina respirable: participación en el proceso de revisión de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el trabajo.
- Sílice cristalina respirable: seguimiento de los trabajos de elaboración de normas europeas para su medición en materiales. Primeros resultados de un programa de ensayos interlaboratorio.
- Seguimiento de la aplicación de la Directiva 2013/59/Euratom, por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes.

Algunas de las áreas anteriormente citadas han sido analizadas por los diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Comprehensive Health Risk Study.
- Task Force Reach - SDS - C&L – RCS.

Working Group D (WG D) “Markets and Products”

Desde este grupo de trabajo se elaboran los documentos relativos a la posición europea del sector en materia de sostenibilidad de los materiales con base cemento, y en particular, en lo referente a las normas emitidas por el Comité Técnico de Normalización Europeo de Construcción Sostenible y a las iniciativas legislativas de la Comisión Europea en materia de Política Integrada de Producto.

Durante 2015, el grupo ha trabajado extensamente en la implementación del Reglamento de Productos de Construcción adaptando los documentos relativos al marcado CE a este nuevo marco legislativo. Por este motivo, y a petición de la Comisión Europea, se ha participado en la elaboración de las propuestas para el Comité Europeo de Normalización (CEN) de la Declaración de Prestaciones de todas las normas de especificaciones de cementos conforme con el nuevo Reglamento de Productos de la Construcción.

Además, las Comunicaciones 445/2014 sobre uso eficiente de los recursos en el sector de la construcción y 614/2 sobre Economía Circular han añadido una presión suplementaria sobre cuál debe ser el desarrollo de los Requisitos Bá-

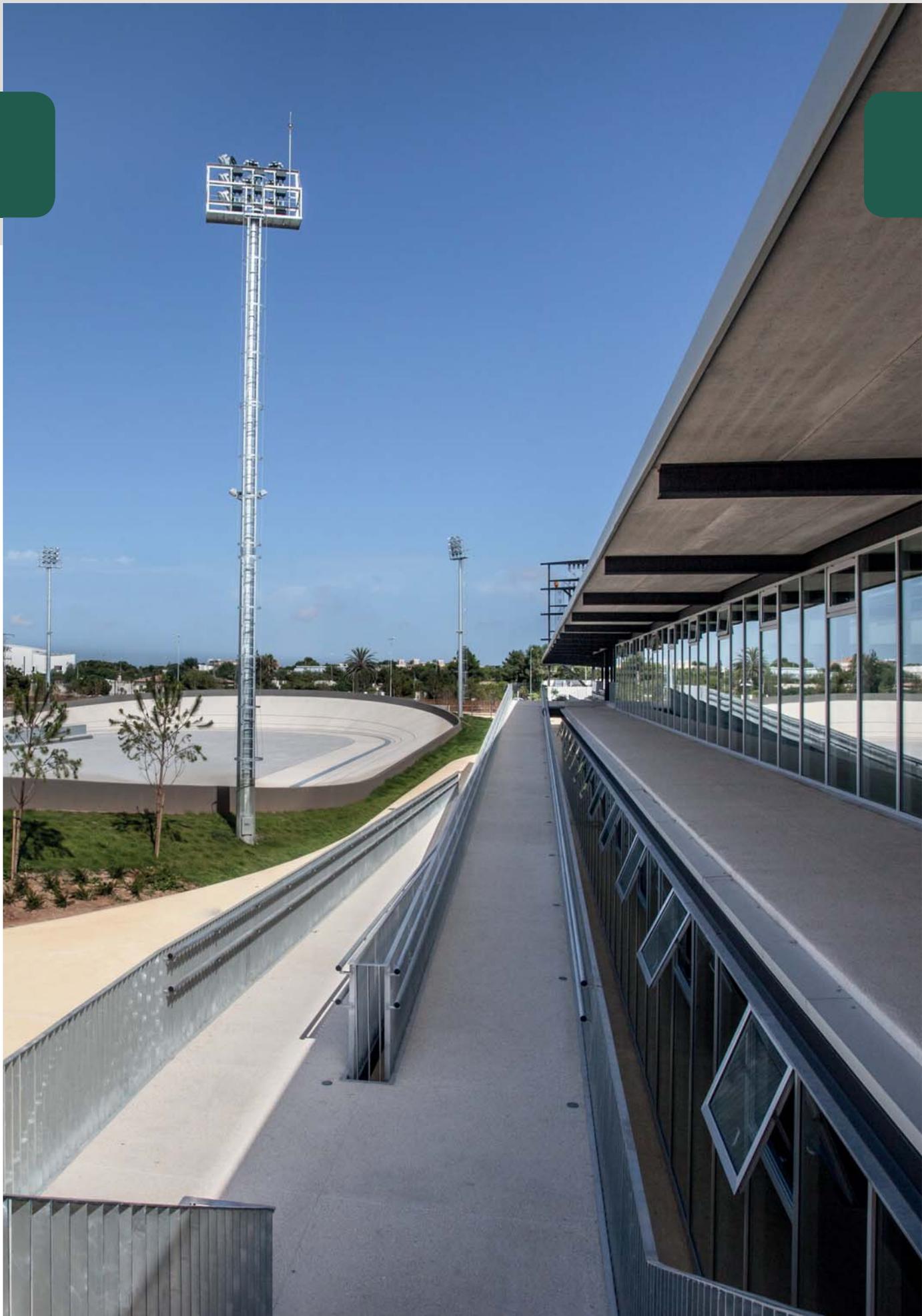
sicos 3 y 7 del Reglamento de Productos de Construcción aprobado hace 5 años.

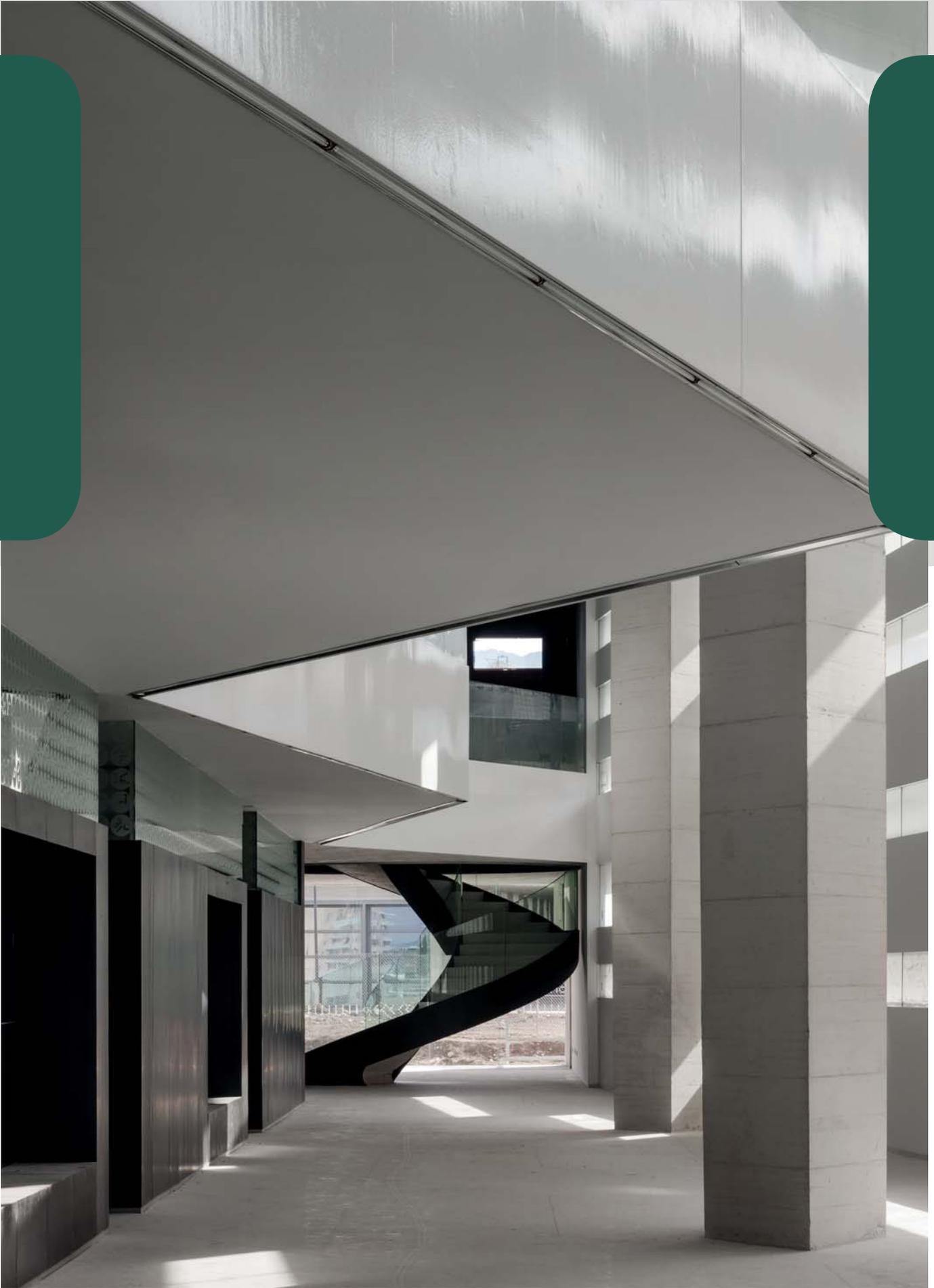
Esta presión consiste en la necesidad de responder a los nuevos indicadores propuestos por dichas Comunicaciones. Al mismo tiempo, la COM 196/2013 puso en marcha lo que durante 2015 ha supuesto el desarrollo y la práctica finalización de alguno de los proyectos piloto de la Product Environmental Footprint, PEF. Iniciativa que, compartiendo, alguno de los objetivos de las DAPs, tiene sus propias reglas y no tiene en cuenta las especiales características de los productos de construcción como productos intermedios puesto que están diseñados para productos destinados al consumo final.

En este contexto, las miles de Declaraciones Ambientales de Producto elaboradas de acuerdo a la norma UNE-EN15804, se encuentran con que, a finales de 2015 se lanza una revisión del mandato de normalización que las hizo posible. Este mandato propone que la metodología DAP converja a PEF.

Desde Cembureau se ha trabajado para tratar de minimizar el riesgo de aplicar una metodología no diseñada específicamente para productos de construcción trabajando a tres niveles: técnico, regulatorio y en el campo de la normalización. Se espera que hasta la primera mitad de 2016 no se apruebe el mandato definitivo una vez recibidos todos los inputs técnicos de los sectores implicados. Así, los principales ejes de actuación del “Task force Sustainability” han sido el seguimiento de la evolución de las DAPs con estas nuevas condiciones de contorno regulatorias, como la incorporación de nuevos indicadores, la evaluación de nuevos sistemas de asignación a coproductos y a la publicación del nuevo documento guía de aplicación.







RELACIONES INSTITUCIONALES

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen, con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes. Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.



I. Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen

Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen participa en diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA)

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es crear un marco de relaciones estables y justas en beneficio de los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valorización energética, la salud laboral y el medio ambiente.

Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales CCOO de Construcción y Servicios y MCA-UGT, Federación de Industria, con el fin de favorecer la relación entre las empresas del sector y sus trabajadores en pro del desarrollo de la industria.

Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)

El objetivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas de los sectores miembro frente a las administraciones nacionales y europeas.

Como representante de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen forma parte de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario, a 225 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participa activamente en los órganos de gobierno de la CEOE (Asamblea, Junta Directiva y Comité Ejecutivo) así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destaca la Comisión de "Industria y Energía" cuya vicepresidencia ostenta el director general de Oficemen; y la Comisión de "Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" cuya vicepresidencia ostenta el director industrial de la Agrupación.

Confederación Nacional de la Construcción (CNC)

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España. Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados.

Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre temas de actualidad relacionados con el sector:

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Otra organización en la que Oficemen colabora de forma activa es la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), participando, además de en su Junta Directiva y en su Comisión Permanente y en varios de los comités técnicos de las diferentes áreas.

Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)

Durante 2015, Oficemen formó parte del Comité Ejecutivo y de los Grupos de Trabajo "Estatutos", "Técnico" y de "Comunicación" de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE), entidad que engloba a empresas que consumen el 15% del total de la energía eléctrica y el 10% del gas natural. En sus grupos de trabajo se analizan los temas de interés, tales como la situación de las regulaciones sobre las tarifas de acceso, la gestión de la demanda y futuro del sistema eléctrico español, temas que durante 2015 han requerido un gran esfuerzo por parte de sus miembros para defender los intereses de la industria ante la Administración.

Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) sirve de interlocutor y representación de sus empresas miembro ante las diferentes administraciones y otras organizaciones. Además, es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Hormigón cuya presidencia ostenta Oficemen. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta Asociación.

Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC)

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca ornamental y yesos, representados por

sus respectivas asociaciones como es el caso de Oficemen para la industria del cemento.

Así, la Confederación se confirma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.

Asociación de la Plataforma Tecnológica Española del CO₂ (PTECO2)

La PTECO2 es una iniciativa promovida por el sector privado, centros de investigación y universidades españolas. Está parcialmente financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y aún representantes de este ministerio, así como de los ministerios de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). El fin de esta plataforma es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país. Durante 2015, representantes de Oficemen han sido vocales en diversos grupos de trabajo; así como el director industrial ha ostentado el cargo de vicepresidente primero.

Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH)

La Plataforma Tecnológica Española del Hormigón tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello. Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la presidencia de la misma.

Asociación Técnica de la Carretera (ATC)

Oficemen es socio de la ATC-AIPCR, asociación sin fines lucrativos cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo



e independiente, en el que las administraciones de carreteras de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades públicas y privadas, las empresas y los técnicos interesados a título individual en las carreteras en España, puedan debatir sobre todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

Asociación Nacional Técnica de Estabilizados de Suelos y Reciclado de Firmes (ANTER)

ANTER fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen colabora con ANTER en la difusión de las ventajas que esta técnica aporta a la sostenibilidad de las carreteras.

Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural (Ache)

La Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural (Ache) es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el campo de las estructuras de hormigón.

Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

Fundación Eduardo Torroja

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, así como distintas personalidades relevantes del sector.

Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

Foro de la Industria Nuclear Española

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear. Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.

2. Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen

Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su experiencia y conocimiento como representante del sector cementero español.

Asociación europea del cemento (Cembureau)

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Oficemen, que forma parte de esta Asociación, participa activamente en sus grupos de trabajo defendiendo los intereses de la industria española, colabora en las acciones que se proponen y difunde entre sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.

Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac)

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave)

Oficemen forman parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios se centran en asuntos como la contribución de los pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón.

3. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen

Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados. Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) es una organización empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta comunidad autónoma. Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas y la difusión de información.

Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña.

Oficemen y AFCC trabajan conjuntamente para la prestación de asesoría técnica interna y externa, la realización de campañas de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema)

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es una institución paritaria sin ánimo de lucro, que promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz. La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.

4. Instituciones relacionadas con Oficemen

Con el fin de favorecer la mejora y la calidad del cemento y su puesta en obra, existen diversas entidades con las que Oficemen trabaja asiduamente para promocionar las distintas aplicaciones del cemento. Además, en el ámbito industrial, colabora con otras asociaciones con el objetivo común de defender los intereses de la industria española para conseguir que sea competitiva frente a terceros países.

Alianza por la competitividad de la industria española

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española representa a los sectores industriales estratégicos para el desarrollo de la economía y el empleo en España. Las asociaciones que forman parte de la Alianza, ANFAC, AOP, ASPAPEL, FEIQUE, UNESID y Oficemen, generan un tercio del Producto Industrial Bruto y 1,7 millones de empleos directos, indirectos e inducidos.

Durante 2015, los miembros de la Alianza han intensificado las relaciones institucionales con la Administración y el Gobierno con el objetivo de transmitir la delicada situación de la industria española en un contexto internacional cada día más competitivo y solicitar el apoyo de las instituciones públicas en temas relevantes como el mercado eléctrico, cambio climático, regulación, etc.

Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan)

Seopan promueve de forma activa la inversión en infraestructuras y el impulso de los proyectos de colaboración público-privados como elementos decisivos para la competitividad y crecimiento económico en España.

Sus objetivos son la defensa de los intereses comunes de sus asociadas ante las Administraciones públicas, las instituciones y la sociedad, así como su representación ante todas ellas, tanto en España como en el exterior.

Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE)

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación. Oficemen apoya a ANDECE para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción. Oficemen coopera con esta asociación para difundir las novedades, la normativa vigente y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM) está constituida por empresas dedicadas a la producción y distribución de mortero industrial seco, a granel y ensacado de todo el país.

El cemento es el producto principal para la fabricación de estos materiales, por lo que existe una relación estrecha entre esta asociación y Oficemen, cooperando ambas en el intercambio y difusión de información, organizando y participando en jornadas técnicas y manteniendo contactos periódicos con el fin de aunar esfuerzos.

Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)

ANEFA representa los intereses del sector de la explotación de áridos. Lleva a cabo numerosas actividades entre las que se destacan la organización de congresos, jornadas, publicaciones y otras acciones de difusión en las que, en ocasiones, ha participado Oficemen, puesto que esta actividad forma parte del proceso de fabricación del cemento.

Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO)

Esta asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.

Asociación Nacional de Fabricantes de Barreras de Hormigón (ANFABAH)

ANFABAH es una asociación sin ánimo de lucro que desde su fundación trabaja con el objetivo de promocionar el concepto de seguridad vial, divulgar sus atributos y fomentar el uso de las soluciones de hormigón para sistemas de contención de vehículos, velando por la rigurosidad en el cumplimiento de la normativa existente. Oficemen colabora con esta asociación para promover el uso de las barreras de hormigón en nuestro país.

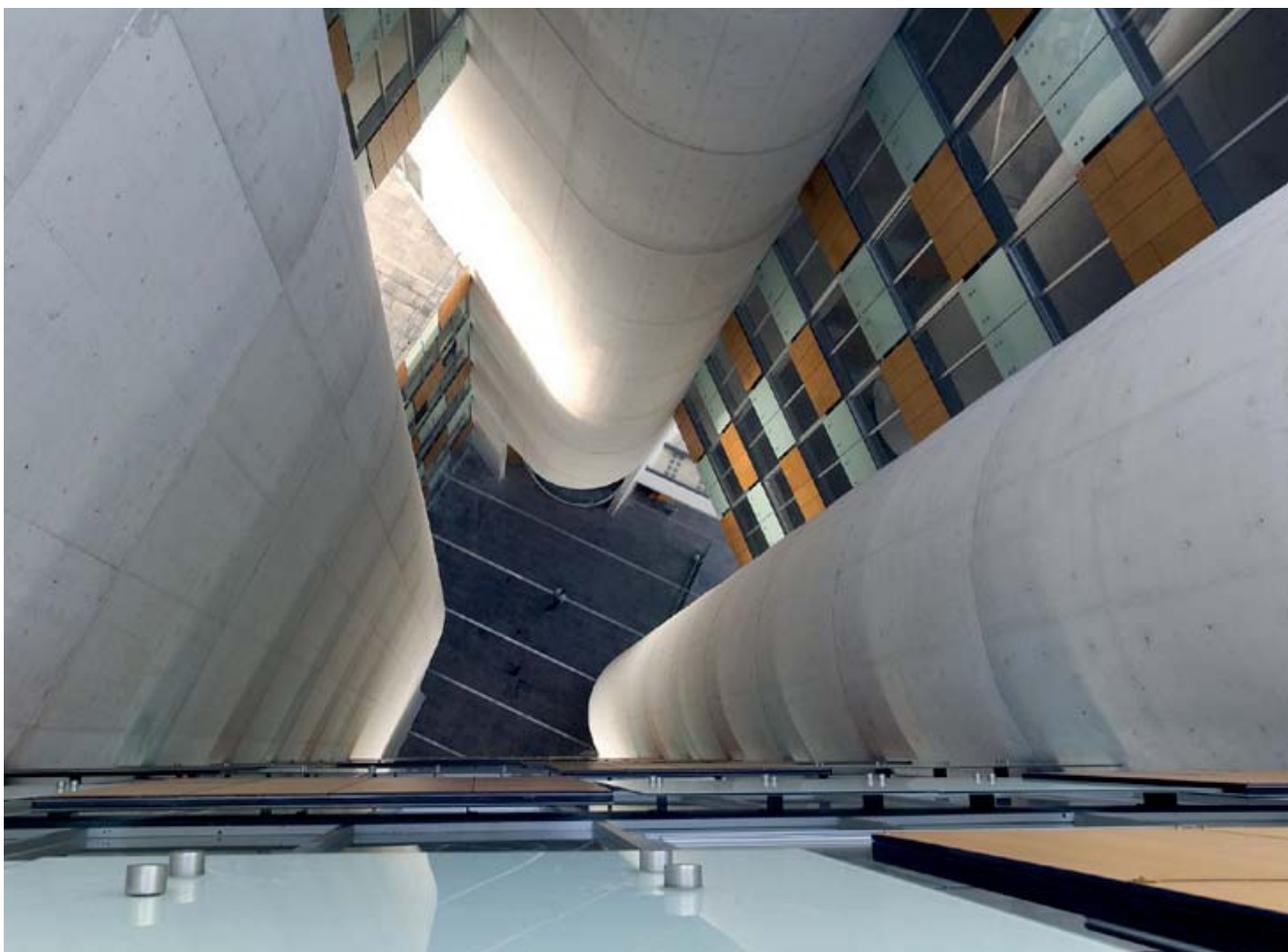
5. Otras instituciones de interés

Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal –Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento (AITEC) y la asociación alemana de la industria del cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.

6. Administraciones nacionales y europeas

Como patronal del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria.

Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su Experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector. Asimismo, ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo.





PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS

- Participación en la **3ª Semana de la Ingeniería de Caminos en Madrid**. Oficemen, como entidad colaboradora, tuvo un papel destacado en varias de las actividades desarrolladas. Así, cabe destacar la participación, el 9 de marzo, del presidente de Oficemen, Isidoro Miranda, en la jornada de inauguración durante la mesa dedicada a las diferentes asociaciones del sector:

Además, el 10 de marzo se celebró la jornada “*Innovación en materiales: cementos y hormigones*”, en la que se abordaron las últimas novedades en el campo del cemento y del hormigón, materiales de construcción que han sabido adaptarse a las nuevas necesidades sociales gracias a una apuesta decidida por la innovación. La inauguración de la jornada, coordinada



por Oficemen, corrió a cargo del viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid, Borja Carabante; acompañado del presidente de Oficemen, Isidoro Miranda.

- Foro “*Reindustrializar España. Objetivo 2020, la senda de la recuperación*”. El 22 de abril tuvo lugar en el Salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, el foro anual organizado por la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE).

El foro reunió a destacados representantes de la Administración, sector energético, sector financiero, sector industrial, universidad, quienes expusieron sus puntos de vista sobre la necesidad de reindustrializar el país y las medidas necesarias para lograr ese objetivo en 2020. Por parte de Oficemen, participó el representante de Cemex España en la Junta Directiva, Jaime Ruiz de Haro en la mesa redonda “*La importancia del coste energético en la competitividad de la industria española*”.

- Asistencia a la **Vigésimo primera edición de la Conferencia de las Partes (COP21)** celebrada en París del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015.

Su objetivo era alcanzar un Acuerdo internacional vinculante destinado a limitar el aumento de la temperatura más allá de 2°C respecto de los niveles de la era preindustrial.

Después de cuatro años de trabajo desde la Cumbre de Durban (COP17), donde se empezó a dar formato al acuerdo global sobre cambio climático, el 12 de diciembre se alcanzó un consenso entre 196 países incluidos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), por lo que ha sido de gran interés nuestra participación en distintos foros de debate y sesiones de trabajo durante su celebración.

- Con el objeto de informar sobre los retos y oportunidades que implica cumplir con los objetivos en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que se plantean desde la Unión Europea de cara a 2030, la OECC (Oficina Española de Cambio Climático) organizó, el 25 de febrero, una Jornada técnica en el marco de GENERA 2015 con el título **“Los retos y oportunidades que ofrece el cambio climático en el marco 2030. Avanzando en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono de España”**.

Se avanzó en la discusión de los principales retos a los que se enfrenta la industria de cara a 2030, informando sobre posibles novedades en el proceso de definición de propuestas legislativas asociadas Marco 2030. Se informó de la estrategia planteada desde la OECC, se aportó información actualizada de la Hoja de Ruta a 2020 y se expusieron casos reales de aplicación de algunas de las medidas seleccionadas en la Hoja de Ruta 2020 en los diferentes sectores difusos: edificación, agricultura, transporte, los que se evidencie la aplicación de técnicas de eficiencia energética y de utilización de energías renovables.

- Como Vicepresidente de la Plataforma Tecnológica Española del CO₂, D. Pedro Mora Peris, participó en el evento **“A indústria na transição para uma economia de baixo carbono: o papel da tecnologia de captura e armazenamento del CO₂”**, impulsado por las Universidades de Lisboa y de Évora, informando sobre la nueva organización de la Asociación, de sus principales actuaciones para 2015 y presentó los proyectos de las tecnologías de CAC actuales en nuestro país. El seminario se celebró el 5 de marzo en el Centro de Congressos de Lisboa y fue parte de los eventos incluidos en la Green Business Week.

- **IV Congreso Nacional de Áridos**, organizado por la Federación de Áridos (FdA), celebrado los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2015, bajo el lema **“Construyedo un futuro sostenible”**. Congreso orientado como un foro de máxima actualidad, dirigido fundamentalmente a empresarios y profesionales – científicos y técnicos –, relacionados con el sector de los áridos, donde se resaltaron las líneas maestras de futuro para la industria extractiva básica para la sociedad.

Bajo la presidencia de Honor de S.M. el Rey Felipe VI, asistieron ponentes de primer nivel incluidos en un programa de ponencias, comunicaciones técnicas, foros de debate, presentaciones de empresas y, en esta nueva edición, se incorporaron ocho mesas redondas y debates. Oficemen fue representada por su Director Técnico y Vocal del Comité Ejecutivo de COMINROC, D. Pedro Mora Peris, que realizó la ponencia **“Impacto económico y social de la industria extractiva de rocas y minerales para la construcción”** dentro de la Sesión **“Presentación del Informe Sector de Fabricantes de Materiales de Construcción en la Comunidad de Madrid: Análisis y Perspectivas”**.

- El Capítulo español del Club de Roma, bajo el título **“Economía Circular y Desarrollo Humano”** realizó la Presentación del **“Informe La Economía Circular y los Beneficios Sociales para el Empleo y el Cambio Climático. Un estudio relativo a Finlandia, Francia, Holanda, España y Suecia”**, el 13 de noviembre, en la que Oficemen participó, como representación de la Vicepresidencia de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE, con una presentación de la visión empresarial de la economía circular.
- **Las jornadas internacionales de PRTR**, han tenido lugar en Madrid del 23 al 27 de noviembre en lo que se ha dado en llamar la **“International PRTR Week”**. Dichas jornadas se han celebrado por invitación del Gobierno de España y bajo los auspicios de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (CEPE, UN/ECE), que ostenta también la secretaría del Protocolo PRTR y del Convenio de Aarhus, y la OCDE.

Bajo el título PRTR en los diferentes grupos de interés se compartieron experiencias y opiniones para

discutir cómo PRTR podría contribuir al desarrollo sostenible.

- Además se ha participado como asistentes en diferentes jornadas relacionadas con:

Medio ambiente

- Jornada “*Presentación estudio sobre contribución medioambiental, social y económica del sector del envase de vidrio en España*”, 15/07/2015, ANFEVI.
- Conferencia “ *Trabajo, crecimiento y sostenibilidad: el rol de la reforma fiscal medioambiental en la recuperación económica*”, 22/10/2015, GREEN BUDGET EUROPE.

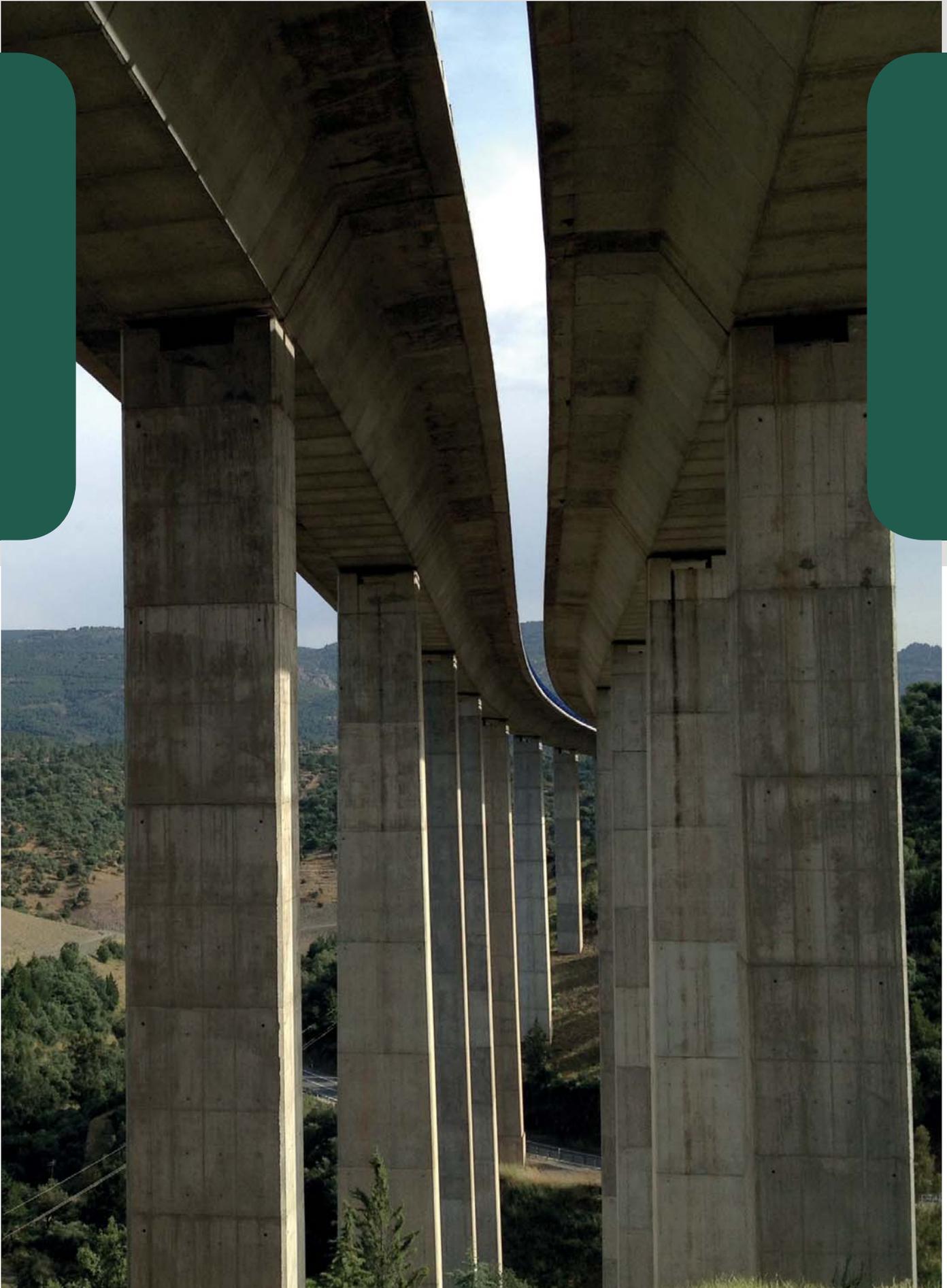
Seguridad y Salud

- Jornada Técnica organizada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS “*Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015: aspectos prácticos para su aplicación*” (INSHT).
- SEMINARIO: “*Los Trabajadores Especialmente Sensibles. Marco Jurídico y Gestión*”, 02/07/2015, CEOE - FUNDACION PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.
- SEMINARIO “*Los Accidentes De Trabajo: Ámbito Jurídico, Prevención De Riesgos Laborales Y Protección Social*”, 27/10/2015, CEOE.
- Desayuno Informativo Madrid: “*Informe Ejecutivo sobre el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias en el ámbito laboral*”, 10/11/2015, CEOE.

Laboral

- Jornada “*La competitividad de la empresa española en el mercado interno: estructura productiva, importaciones y ciclo económico*”, 21/05/2015, Consejo Económico y Social de España.
- Jornada de “*Presentación de la iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial*” (Business Social Compliance Initiative – BSCI), 22/09/2015, CEOE-FTA-BSCI.





PUBLICACIONES

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión sobre las principales novedades del sector y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde online, a través de su página web y el boletín electrónico de noticias Infoce-mento, se elaboran documentos anuales como el Informe de Actividades y el Anuario del sector cementero español; y otros puntuales que se editan en función de los intereses y la actualidad del sector.

Anuario del sector cementero español

En 2015 se publicó el anuario del sector cementero español correspondiente a 2014.

En esta memoria anual se recopila la información económica del sector de la construcción y de la industria del cemento. Igualmente, la publicación recoge los esfuerzos de la industria a favor de la sostenibilidad y de la comunicación, abarcando aspectos relacionados con las iniciativas llevadas a cabo, los eventos, los acuerdos y los proyectos de futuro de la Agrupación.



Informe de Actividades

Por octavo año consecutivo, Oficemen publicó en 2015 su Informe de actividades, con el fin de difundir entre las personas relacionadas con el sector el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por la Agrupación y por los profesionales que forman parte de la misma.

Esta publicación es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de Oficemen sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año, con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.





Boletín Infocemento

Durante 2015 se han publicado más de 500 noticias en el boletín electrónico mensual Infocemento, todas ellas relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para sus suscriptores.

El número de usuarios en 2015 se incrementó en un 20% con respecto a 2014, las visitas en un 16%, y el total de páginas vistas en un 84%. Estos datos ponen de manifiesto el gran interés de los contenidos del boletín para sus lectores.

Revista Cemento Hormigón

Con casi 90 años de existencia, es la publicación decana de la prensa especializada del sector, por lo que hoy por hoy, está considerada como un verdadero puente para el flujo de conocimiento entre Iberoamérica y Europa. Sus lectores y suscriptores forman una gran comunidad integrada por técnicos, investigadores, ingenieros, arquitectos, profesores de universidad, etc., de un lado y otro del Atlántico, que comparten sus trabajos y encuentran a lo largo de las páginas de la revista, una fuente de información técnica de calidad.

El Consejo Editorial de la revista, presidido por el Director General de Oficemen, está compuesto además, por importantes figuras del sector en el ámbito de la investigación, la docencia y el entorno empresarial.



Créditos de las imágenes:

Archivo fotográfico de la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) · Cortesía de sus empresas asociadas.



oficemen

Agrupación de fabricantes de cemento de España

C/José Abascal, 53

28003 Madrid

Teléfono: (+34) 91 441 16 88

info@oficemen.com

www.oficemen.com